MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICIA CESAR
DISTRITO UNO DE POLICIA AGUACHICA

No. GS-2026-107460-DECES /DISPO 1 -20.1

Aguachica, 10 de noviembre de 2026

Señor(a)
USUARIO ANÓNIMO
Ciudad

Asunto: Notificación por aviso Queja No. 1010189-20261024

En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 69 de la Ley 1437 de 11 de enero de 2011 ***NOTIFICACIÓN POR AVISO.*** "*Cuando se desconozca la información sobre el destinatario, el aviso, con copia íntegra del acto administrativo, se publicará en la página electrónica y en todo caso en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco (5) días, con la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso*", con el fin de ser notificado de la respuesta emitida mediante comunicación oficial número GS-2026-107457-DECES del 10/11/2026, correspondiente a la queja No. 1010189-20261024 registrada en la página web de la Policía Nacional.

El señor(a) usuario anónimo podrá consultar y hacer seguimiento en línea del estado actual de su requerimiento en el portal web de la Policía Nacional "Sistema de Garantías para la Formulación, Consulta y Seguimiento Ciudadano" https://spqrs.policia.gov.co/pqrs/Incidente/ConsultarSolicitud.

Finalmente, la respuesta mencionada a su Petitoria, permanecerá a su disposición en la disposición en la Oficina del Distrito uno de Policía Aguachica ubicada en la Calle 5 No 31-52 Barrio María Eugenia, del Municipio de Aguachica, Cesar.

Atentamente,



Teniente coronel. **MARIO ANDRES RODRIGUEZ JAUREGUI**
Comandante Primer Distrito Policía Aguachica

Elaboró: PT. ANGY TRILLOS PLANE – DISPO1.

Revisó: TC. MARIO ANDRES RODRIGUEZ COMAN – DISPO1.

Fecha de elaboración: 10-11-2026

Ubicación: E:\ARCHIVOS/2026.

Calle 5 No 31-52 Barrio María Eugenia
Teléfono: 3202707356
Deces.dagua-pla@policia.gov.co

INFORMACION PUBLICA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – POLICÍA NACIONAL-DEPARTAMENTO DE POLICIA CESAR – DISTRITO UNO AGUACHICA

Aguachica 10 de noviembre de 2026

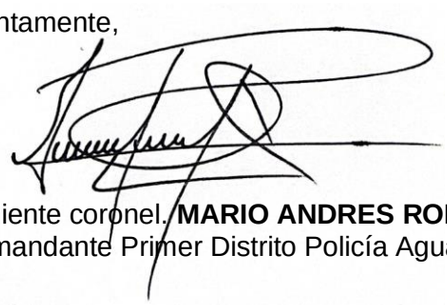
CONSTANCIA

En la fecha el suscrito Teniente Coronel MARIO ANDRES RODRIGUEZ JAUREGUI, Jefe del Distrito uno de Policía Aguachica, deja constancia, que al evidenciar que no fue posible lograr la información sobre el destinatario para la notificación de la Comunicación Oficial Electrónica No. GS-2026-107457-DECES de fecha 10 de noviembre de 2026 de la Queja No. 1010189-20261024, registrada por el ciudadano(a) a través de nuestro canal Institucional “web pública” interpuesta el 24/10/2026 y en cumplimiento a la Ley 1437 de 2011 en lo referente al *“Artículo 69 Cuando se desconozca la información sobre el destinatario, el aviso, con copia íntegra del acto administrativo, se publicará en la página electrónica y en todo caso en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco (5) días, con la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso”.*

Por lo anterior, me permito informar que se fija copia íntegra de la citada comunicación en el micrositio https://www.policia.gov.co/notificaciones-por-aviso; por lo tanto, se advierte que, a partir del día hábil siguiente al retiro del aviso, se entera surtida la notificación.

Finalmente, la respuesta mencionada a su petición, permanecerá a su disposición en la Oficina del Distrito uno de Policía Aguachica ubicada en la Calle 5 No 31-52 Barrio María Eugenia, del Municipio de Aguachica, Cesar.

Atentamente,



Teniente coronel. **MARIO ANDRES RODRIGUEZ JAUREGUI**
Comandante Primer Distrito Policía Aguachica

Elaboró: PT. ANGY TRILLOS PLANE – DISPO1.

Revisó: TC. MARIO ANDRES RODRIGUEZ - *DISPO1.*

Fecha de elaboración: 10-11-2026
Ubicación: E:\ARCHIVOS/2026.

Calle 5 No 31-52 Barrio María Eugenia
Teléfono: 3202707356
Deces.dagua-pla@policia.gov.co

INFORMACION PUBLICA